



Ayuntamiento
San Silvestre de Guzmán

BASES XXVIII
CONCURSO PROVINCIAL DE FANDANGOS 2022
“AMPARO CORREA”

Vigésima octava edición del concurso en San Silvestre de Guzmán.

1. Podrá participar en este concurso todas las personas aficionadas sin distinción de edad y sexo.
2. Podrán participar cuantas personas cantaoras no profesionales lo deseen, estableciéndose dos categorías:
 - 1) Joven: hasta 15 años.
 - 2) Adulta: desde 15 años.

3. Las inscripciones se realizarán rellenando un **formulario de inscripción** en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/ConcursoFandangos>

Se harán constar los siguientes datos: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, localidad, teléfono de contacto, e-mail, nombre de la peña flamenca si pertenece a alguna.

En caso de duda, podrá realizarse mediante correo electrónico a la dirección concursofandangos@gmail.com o llamando al siguiente número de teléfono **959 34 07 22** de 09:00 a 14:00 h.

El plazo de inscripción finaliza el miércoles, 22 de junio de 2022.

4. El concurso se limitará a fandangos de Huelva y su provincia incluyendo estilos personales.
5. Este concurso constará de una **fase de selección** que se celebrará el próximo **sábado, 25 de junio**. En esa fase se seleccionarán tantas personas concursantes como a juicio del jurado calificador, tengan



Ayuntamiento
San Silvestre de Guzmán

calidad suficiente para pasar a la **gran final** que se celebrará el siguiente **sábado, 2 de julio**.

6. Tanto la fase de selección como la final se desarrollarán a una vuelta, quedando la persona concursante obligada a interpretar cinco fandangos de Huelva o su provincia, a su elección. El jurado valorará la calidad y la variedad de los estilos utilizados por las personas participantes.
7. La final y la fase de selección tendrán lugar en la **Plaza “Arroyo de la Miel” de San Silvestre de Guzmán a las 22:00 h.**
8. La comisión organizadora del concurso pondrá a disposición de las personas concursantes un guitarrista oficial, que será José María “de Lepe”.
La persona participante que lo desee, podrá venir acompañada de su guitarrista, siendo por cuenta propia los gastos que se originen.
9. El jurado estará compuesto por personas aficionadas al mundo del flamenco y su fallo será inapelable.
10. Sólo el hecho de inscribirse en este concurso, implicará aceptar sus bases.
11. La comisión organizadora se reserva el derecho de incluir los cambios que se estimen oportunos.
12. El ganador del concurso no podrá presentarse al mismo en dos ediciones posteriores, a excepción de si pasa de categoría joven a categoría adulto.



Ayuntamiento
San Silvestre de Guzmán

13. Los premios serán los siguientes:

CATEGORÍA JOVEN

Primer premio – 200 €

Segundo premio – 150 €

Tercer premio – 100 €

CATEGORÍA ADULTA

Primer premio – 900 €

Segundo premio – 450 €

Tercer premio – 250 €

Además, cada uno de los premios irán acompañados de una placa conmemorativa.

14. El premio económico se realizará mediante transferencia bancaria el siguiente día hábil desde la finalización del concurso.

15. Se establece un **premio especial dotado con 75 euros y con una placa conmemorativa, para la mejor letra alusiva o referente al pueblo de San Silvestre de Guzmán.** La letra deberá cantarse en la final y la persona concursante deberá entregar una copia impresa al jurado con anterioridad a su propia actuación.

San Silvestre de Guzmán, mayo de 2022.